



GOBIERNO MUNICIPAL DE
REYNOSA
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024



SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO



CONVOCATORIA

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 130, 131 y 134 de la Local del Estado de Tamaulipas, 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor, en concordancia con los diversos 1, 27, 29, 33 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento en vigor; se convoca a la **I (PRIMERA)** Sesión Solemne de Cabildo que se desahogará el día **jueves 08 de septiembre de 2022**, en punto de las **11:00 horas** en las instalaciones del Salón de Eventos La Cantera recinto oficial de este R. Ayuntamiento, sometiéndose a su consideración el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaratoria de instalación legal de la sesión por el C. Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña.
- III. Honores a la bandera y entonación del Himno Nacional Mexicano.
- IV. Muestra de respeto al Escudo de Armas de Tamaulipas en forma de bandera y entonación de su himno.
- V. Entrega por escrito del Primer Informe de Gobierno por parte del C. Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 55, fracción XIX del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.
- VI. Mensaje detallado del C. Presidente Municipal, a la población de Reynosa, con motivo de la entrega de su Primer Informe de Gobierno, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 49, fracción XXXIX del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.
- VII. Mensaje por parte del Gobernador Constitucional Electo del Estado de Tamaulipas, Dr. Américo Villarreal Anaya.
- VIII. Clausura de la Sesión Solemne.



Atentamente,

LIC. JOSÉ LUIS MÁRQUEZ SÁNCHEZ
Secretario del R. Ayuntamiento.

PALACIO MUNICIPAL

Morelos 645 entre Hidalgo y Juárez - Cd. Reynosa, Tamaulipas, México 88500 Tel. 899 932 3200



**VOLAMOS
MÁS ALTO**

[f/ayuntamientoreynosa](https://www.facebook.com/ayuntamientoreynosa)

[@reynosagobierno](https://www.instagram.com/reynosagobierno)

[@ayuntamientodereynosa](https://www.instagram.com/ayuntamientodereynosa)

www.reynosa.gob.mx